**BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA - IES UTRILLAS**

**“El agua, elemento clave para la sostenibilidad del territorio”**

**1. Temática**

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con el agua y el medio rural.

**2. Participantes**

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todo el alumnado matriculado en el I.E.S Fernando Lázaro Carreter de Utrillas (Teruel), siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

**3. Admisión y formato**

Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

Cada concursante podrá presentar hasta dos imágenes.

No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes.

La técnica y el estilo son libres, así como el uso del color o el blanco y negro.

El tamaño de las fotografías no será superior a 2MB y el formato será en JPG o PNG.

Cada fotografía se acompañará de un título a modo de aforismo/haiku que describa la imagen.

**4. Forma de presentación**

El autor deberá presentar la imagen en soporte digital con una definición que garantice una impresión de calidad suficiente. La fotografía será anónima hasta la resolución del Concurso.

**5. Plazo**

La fecha límite de entrega de trabajos será el día 1 de abril de 2022 a las 14 horas.

**6.- Lugar de entrega y fecha de presentación**

Los trabajos se entregarán por e-mail a [atuairefestival@gmail.com](mailto:atuairefestival@gmail.com) indicando en el asunto CONCURSO FOTOGRAFÍA IES UTRILLAS y adjuntando dos archivos:

1. Fotografía (dos por persona máximo) cuyo nombre de archivo sea un pseudónimo y la categoría. Por ejemplo, ACUARIO\_A.jpg
2. Documento con los datos del participante: Nombre completo, correo electrónico, teléfono, curso, categoría en la que participa y el aforismo elegido para la fotografía. El nombre del archivo será el pseudónimo y la categoría. Por ejemplo, ACUARIO\_A.pdf

**7.- Jurado**

El Jurado estará compuesto por miembros de la Organización del Festival ATuAire y colaboradores relacionados con la fotografía. El Jurado se reserva el derecho de interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

**8.- Categorías**

Se establecerán dos categorías:

1. 1º, 2º y 3º ESO
2. 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato y Ciclos Formativos

**9.- Premios**

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

* Premio Categoría A: Trípode para móvil.
* Premio Categoría B: Vale por una experiencia con Geoventur.

Los ganadores se publicarán en la página web [www.jarquedelaval.org](http://www.jarquedelaval.org), en las redes sociales del Festival ATuAire y en cualquier otro medio que decida el Jurado.

**10.- Exposición**

Todas o bien una selección de las fotografías presentadas serán objeto de una exposición fotográfica el día 7 de mayo de 2022 en Jarque de la Val con motivo del I Festival de arte libre ATuAire.

**11-. Entrega de premios**

La entrega de premios se realizará en acto público el día 7 de mayo de 2022 en Jarque de la Val (Teruel).

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previsto al efecto, cuyo horario concreto se comunicará a los premiados. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

**12.- Obras premiadas**

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización del Festival ATuAire, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

**13.- Observaciones**

Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

En todo lo no previsto en estas bases, la organización del Festival de arte libre ATuAire resolverá lo que proceda.

**14.- Información y contacto**

Web: www.jarquedelaval.org

Twitter, Facebook e Instagram: @aTuAire\_Festival

[atuairefestival@gmail.com](mailto:atuairefestival@gmail.com)